

ACLARACION DE COMPORTAMIENTOS EN PISTA

ACCESO A LA VIA RAPIDA DEL PITLANE

ART 17.12 REG GEN DE VELOCIDAD EN CIRCUITOS RFEDA

Los vehículos deberán permanecer en la vía lenta del Pit-Lane hasta que la luz verde del semáforo de salida del PitLane se encienda, sólo en ese momento se autoriza a los vehículos dirigirse a la salida del Pit-Lane a través de la vía rápida.

COMPORTAMIENTO CON BANDERA ROJA:

En entrenamientos, libres y cronometrados:

24.5. REGLAMENTO DE CTO DE ESPAÑA DE GT Y CET.

Cuando la señal de interrupción sea dada, todos los vehículos reducirán inmediatamente la velocidad y regresarán lentamente a sus boxes, estando prohibido adelantar.

En carrera:

29.2. REGALEMTO DE CTO DE ESPAÑA DE GT Y CET.

Cuando se de esta señal, el adelantamiento queda prohibido, la salida de Pit Lane estará cerrada y todos los vehículos procederán despacio hasta el Pit Lane. El primer coche en llegar al Pit Lane se dirigirá directamente a la salida de Boxes permaneciendo en la vía rápida y el resto de los vehículos se alinearán detrás de él.